

LA JUDERIA DE GUADIX

POR

CARLOS ASENJO SEDANO

Consideraciones generales

En el estudio de toda ciudad medieval mediterránea, es fundamental el papel desempeñado por el estamento judío, no sólo desde el punto de vista social y político, sino, también, urbanístico. En el aspecto formal de la Edad Media, sin la "pieza" judía no puede comprenderse el entramado urbano¹.

En gran manera, entonces, la ciudad es la consecuencia de un tenso equilibrio entre el estamento indígena hispanogodo, frente a los otros estamentos árabe o norteafricano, de una parte, y judío de otra. Esta posición triangular, y su frecuente alteración cualitativa y cuantitativa, es la que va configurando, de una parte, la dinámica de la ciudad, y de otra, es la que va estructurando, progresivamente, la pirámide social y política. Y como este esquema, tópico por lo demás en aquella época, se rastrea con mucha nitidez en las ciudades con función comercial y viaria, y en concreto en Wadi As, es por lo que aquí consideramos oportuno dedicarle unas páginas.

¹ Castro, A: *La realidad histórica de España...* "in extenso".

El estamento judío desde la época romana a la goda

Los elementos judíos, o semíticos, en sentido amplio, debieron difundirse desde muy antiguo entre los pueblos ribereños del mediterráneo. Ya antes de Roma, a favor del elemento cartaginés, debió fomentarse esta penetración, concretamente en la España del sureste. Y, por supuesto, a partir de la conquista de España por Roma, desde el s. III a.C., este fenómeno se evidencia palpablemente en todo el Imperio romano, y muy singularmente en España, hasta el punto de constituir una de las mejores plataformas de difusión del que enseguida será naciente cristianismo. A ello colaboraría el "boom" que Hispania era para Roma, y la importancia metalífera de la península, por su incidencia en la dinámica monetaria, de tanta importancia para detectar focos de succión de grupos judaicos. Las primeras lápidas o inscripciones judías de España, en Adra o Vera, no están lejos de Acci. Y este hecho, que se detecta en la misma Roma, se observa cómo paulatinamente va empapando todo el Imperio.

Este hecho se singulariza muy especialmente en nuestra península, en donde la propagación del cristianismo, incluso en épocas posteriores, ha contado siempre muy positivamente con el vehículo judío, especialmente por el aprovechamiento de su infraestructura ideológica y eclesial. Con la posibilidad de una predicación directa desde Roma, según la versión tradicional de los Apostólicos, o con la otra de una penetración militar a través de las legiones desde norteáfrica, según J. M. Blázquez², la realidad es que nunca puede perderse de vista que aquellas penetraciones, para prosperar, contaban con la Sinagoga como cabeza de puente.

De cualquier manera que se enfoque este problema, la naturaleza viaria de la Colonia J. G. Acci —Vía Augusta y Ceca—, debió merecer la atención del mundo de los negocios, es decir, judío. El Concilio Iliberitano³, nos testimonia, a tra-

² Blázquez, J. M.: *Posible origen africano del cristianismo español*; en A. E. Arqueol. Vol. 40, 1967.

³ Vives, J.: *Concilios hispanorromanos y visigóticos...*, pgs. 3 ss.

vés de sus cánones, la importancia de los judíos en las ciudades de cierta relevancia en el sureste hispánico, como es Acci. Un examen minucioso de los cánones del Concilio nos dice que la mayoría de ellos van dirigidos a ciudades hispanorromanas muy definidas, es decir, aquellas donde conviven los cultos del Imperio con la tradición indígena, y las nuevas devociones cristianas y judías. En tales cánones, las reminiscencias religiosas indígenas aparecen muy debilitadas, cuando, por otra parte, sabemos que los cultos autóctonos durarán todavía siglos ⁴. Esto quiere decir, claramente, que los cánones de Elvira van dirigidos, sobre todo, a lo más avanzado del urbanismo de la época, por el s. III o IV, conviniendo sólo a ciudades de clara estructura hispanorromana, como era el caso de las Colonias, y, en concreto, de la J. G. Acci. El hecho de presidir este Concilio, o suscribirlo en primer lugar, el obispo accitano Félix ⁵, está en línea con lo anterior.

No cabe duda que por los ss. III y IV d.C., el estamento judío estaba ya muy configurado, incluso urbanísticamente, en las ciudades de relevancia del sureste hispánico. Por supuesto en las más romanizadas, que por más civilizadas eran las que posibilitaban una mejor economía dineraria. Las tribus indígenas, todavía con una economía de autoconsumo, no eran las más propicias para ello. Y en las ilustraciones de la Ceca accitana —según la numismática que conocemos—, mientras unos ven alusiones al orden jerárquico pagano, romano, otros ven centradas estas alusiones en torno al culto judaico.

Sobre estas ciudades así configuradas, se superpone, aunque sean cuantitativamente escasos, un núcleo goda, por los ss. VI y VII. El estudio que sobre los godos ha hecho E. A. Thompson ⁶, evidencia un estamento judío que ya, por entonces, está a la defensiva. Ello presupone, lógicamente, una precedente época de auge y actividad que provoque la reacción goda. Los cánones de Toledo ⁷ ponen de manifiesto, claramente,

⁴ Ibidem: También en E. A. Thompson: *Los godos de España*.

⁵ Vives, J.: o.c., en el capit. "Concilio de Elvira".

⁶ Thompson, E. A.: *Los godos de España*, "in extenso".

⁷ Véase nota supra nº 5.

un estamento judaico cuya preocupación no es crecer sino sobrevivir. Algunos de estos cánones son definitivos en cuanto a la prohibición de proselitismo, apertura de Sinagogas, culto... Por otra parte, en esta época, no se advierten llamativos movimientos migratorios judíos...

Todo ello, creo, que evidencia que los judíos que en cualquier parte nos encontramos establecidos por los ss. VI y VII ca., estaban ya allí desde mucho antes. Los desplazamiento que se observan tienen un carácter meramente familiar. La urbe, en parte, ya tiene una zona judía, desarrollada desde muy antiguo. En términos generales, los judíos aludidos por los cánones iliberitanos son los mismos de los cánones de Toledo. Es, por consiguiente, del mayor interés no perder de vista, que a pesar de su tradición errática, el hábitat judío es un elemento del mayor estatismo en el urbanismo medieval hispano. Pueden cambiar los judíos, pero siempre permanece la Judería... Su importancia numérica y cualitativa, puede medirse por la importancia que le dan los Concilios citados, aparte de constituir una fuerza de suficiente presión como para contribuir decisivamente a hundir el imperio goda.

Nuestra Colonia J.G. Acci, antes romana y después goda, con Silla episcopal antiquísima, situada junto a la Vía Augusta, con Ceca en tiempos romanos y godos⁸, con culto a dioses comerciales como es el caso de Mercurio, con posterior Ceca árabe..., nos testimonia un entorno lo suficientemente propicio para que las generalizaciones antes dichas puedan concretarse en ella. Y agrego enseguida que como estamento judío—como después veremos—lo tenemos bien identificado para la época musulmana, hasta con onomástica, y este asentamiento no pudo producirse después, es por lo que deducimos que los judíos que enseguida conoceremos, ya en la época musulmana, eran los mismos, o sus descendientes, de la época romana o

⁸ Sobre Cecas en Acci, véase: Para la época romana: Vives y Escudero, A.: *La moneda hispánica*; Flores, E.: *Medallas de las Colonias, Municipios y Pobelos de España*. Para la época goda: Miles, pp. 92 y s. 392; nota 122, de la obra "Los godos de España", de E. A. Thompson (moneda con la leyenda VICTOR).

goda, sobre todo en lo que toca al urbanismo. Una tan larga continuidad en la fabricación de dinero en una plaza comercial y viaria sobresaliente, además de sus sobresalientes cultos religiosos, no podía dejar de concretarse en una Judería, que, por fin, vamos a conocer, aunque sea tardíamente, en la época musulmana.

Los judíos en Wadi As en la época musulmana

Nuestras hipótesis, que la época musulmana nos confirman, se concretan en un marco cada vez más limitado y claro, como es el granadino. Tras la obscura época del Emirato, hasta el s. X, en que, no obstante, H. Pérès⁹ rastrea la existencia de comunidades judías, el panorama empieza a iluminarse en la Granada ziri, en donde el ministro Nagrela lo pudo todo¹⁰. Y a propósito de él, sabemos, significativamente, que cuando tiene dificultades con los Reyes de Granada, por problemas semíticos, es curioso que huya a Wadi As, en donde debemos suponer que lógicamente tenía correligionarios. No parece absurdo pensar que si Nagrela se refugia en Wadi As es porque aquí hay una comunidad judía con suficiente capacidad como para defenderlo¹¹. Y no deja de llamar la atención que monarcas nazaritas granadinos, por el s. XIV, como Mohamed V, conocidos notoriamente por su fervor projudío, se refugien con fre-

⁹ Peres, H.: *La poesie andalousse...*, cap. "Los Judíos"; cap. VI, pgs. 344 ss.

¹⁰ Lafuente Alcántara, M.: *Historia de Granada*, T. I.; Levi Provençal, E.: *L'Espagne Musulmana X^o siècle*, pg. 39; idem: *Les zirides d'Espagne* en E. I.; IV-1300/1301; Pérez H.: *La poesie andalousse...*, VI, pgs. 344 ss.; Amador de los Ríos, J.: *Historia social, política y religiosa...*, pgs. 83, 84, 117, 122, 123, 128, 130, 165, 172; Sánchez Albornoz, C.: *La España musulmana...*, pgs. 66-70. Y del *Maitín de Ben Hayyan*, s/Dozy. Al Bayano: *Almagrib*, 94. *De las Memorias de Abd Allā, último rey ziri de Granada*, s/Levi Provençal; "al-Andalus", 1953. III, pgs. 283, 291, 293 y 295.

¹¹ Ibidem.

¹² Muttar El Abbadi: *El reino de Granada*, pgs. 2 y 33 ss. y 132 ss. (De la *Ihata* de Ibn Aljatib; ed. El Cairo, T. II; pgs. 12, 30 y 295).

cuencia en Wadi As ¹², dispensando, además, una especial protección de la ciudad ¹³.

La Judería

Pero, con todo, los testimonios literarios de la época son escasos. Por ello son fundamentales los documentos de la reconquista castellana del s. XV ¹⁴, que al reseñar el reparto de propiedades moras y judías, nos iluminan enormemente el problema.

Por de pronto sabemos que en las Capitulaciones que los RR. Católicos asentaron con Guadix, una de las condiciones en que hicieron hincapié los moros vencidos, fue aquella de que ningún judío pudiera tener jurisdicción sobre los mismos ¹⁵. Es ésta una clara señal del temor a esta comunidad y de su relevancia, cuyos miembros ayudaron a la Administración cristiana en las tareas de reorganizar la ciudad y en la identificación de las propiedades musulmanas ¹⁶...

Pero, ¿dónde estaba la Judería?...De la mano de los mismos documentos nos entramos en Wadi As, y ellos, bien claramente, nos van a indicar que los judíos se agrupaban en su Judería, que era un barrio situado en el mismo corazón de la ciudad, dentro de la Madina, desde la Bib/Granada a la Bib/Baçamarín, y cuyo núcleo más importante se situaba en lo que hoy es barrio de Santa María...

Y ya, en este punto, no deja de extrañarnos que la Judería gadixí se asiente en lo más relevante y defendido de la Madina, y no en los arrabales. Todo lo que hoy es calle de Santa María —Hara Mayur—, en los alrededores de la actual Catedral, y que seguramente tenía este apelativo de Santa María en el Bajo

¹³ Ibidem.

¹⁴ Archivo Hist. Munic. de Guadix. Lgs. 1, 2, 3, 4 y 5. Documentos de reparto de propiedades a nuevos pobladores.

¹⁵ Archivo Gen. de Simancas. RGS. Lg. de Febrero de 1490. Codoin, T II.

¹⁶ Arch. Hist. Munic. de Guadix. Lg. 1, fl. 128, s/ judío Farax Soson

Imperio, por serlo muy frecuente en las ciudades de la época ¹⁷, hasta la Bib/Rumprum, por donde se accedía a la Plaza de Bib/almazán, Rahbab Bibalmazan. Inmediata estaba la Alcaigería, Al-Qaysariyya. Y la muralla. Y de allí mismo salía la cuesta —Al-'Aqaba—, para subir a la Alcazaba. Todo este conjunto con la Mezquita Aljama incluida, asemejaba como un islote judío dentro de la misma Madina, que, con excepción del barrio judío, estaba muy despoblada. La Judería incluía en su centro la oportuna Sinagoga, que más tarde, por 1940, los cristianos destinaron a Hospital Real. Así, pues, prácticamente la Sinagoga y la Mezquita eran vecinas, y sus respectivas entradas se daban cara, a muy poca distancia, en la misma calle Mayor.

Esta Judería tenía sus propias carnicerías, para seguir los preceptos mosaicos. Y en ella proliferaba el habitual régimen de Corrales para acceso a las viviendas. También los callejones, Al-Zunayqat. Y los adarves: Darb-Durub... Existían, por otra parte, profusión de tiendas, Al-Janat, que formaban Al-Zuqat Al-Qabir. Entre estas tiendas eran notables los negocios de platerías. Y los nombres de las distintas callejas, adarves, hoy camufladas en parte —en una de ellas nacería el novelista Pedro A. de Alarcón—, no los utilizaron los cristianos en su callejero, pero sí una de ellas, seguramente la más importante, y que se llamó calle Ben Zucar ¹⁸, quien, por sus propiedades, sabemos que era uno de los mayores hacendados de Wadi As, dato que también nos ilustra sobre la situación económica de este estamento.

Tras la Sinagoga, donde todavía se conservan amplios huertos que pasaron a propiedad del Hospital Real, se situaba el maqaber judío.

Localizada la Judería guadixí, los documentos citados nos ponen en conocimiento de un buen puñado de sus habitantes que se reseñan más adelante. La utilización por algunos de ellos del DOM nos evidencia su relevancia social. La importancia de

¹⁷ Torres Balbás, L.: *Ciudades hispanomusulmanas...*; aquí puede comprobarse la abundancia del topónimo Santa María en las ciudades españolas medievales. También puede verse en la *España de los Godos*, de E. A. Thompson.

¹⁸ Archivo Hist. Munic. de Guadix; lg. 1, fl. 83.

la propiedad de otros —en nuestra reseña documental, forzosamente la propiedad tiene que ser rústica o urbana—, es también muy significativa respecto a su potencia económica en el ámbito regional. Su estructura cuantitativa es también notable. Sabemos, por otra parte, que rescataban moros cautivos... El resumen de su peculiaridad económica nos resalta a través de todos estos detalles, amén de su propia naturaleza étnica. El hundimiento comercial de la plaza guadixí se produce no sólo con la toma de la ciudad por los cristianos, sino con la expulsión de los judíos de su Madina. Incluso, fuera del propio marco regional, tenemos noticias de un Ibrahin, “el de Guadix”, preso con sus cosas, cuando navegaba por el Mediterráneo, y que indudablemente se trata de un judío¹⁹. Por otra parte, los Reyes cristianos dispensaron favores especiales a familias guadixies, en razón a servicios prestados a ellos por otros judíos, como el truchimán Symuel...²⁰.

Peculiaridades de esta Judería

Fijémosnos en ellas:

Los judíos guadixies habitan dentro de la Madina, en su Judería, que se asienta en el sector más sobresaliente de ella. El fenómeno no es del todo normal, ya que los judíos, como los mozárabes, era más lógico que tuvieran su hábitat extramuros del recinto fortificado. Todo ello en virtud de un proceso alógeno, político y religioso, para sacar la antigua ortodoxia del recinto sagrado de la Madina, a lo que sería después extraño, herético a ella, como judíos y mozárabes, aparte de sus implicaciones de peligrosidad social... No obstante, en Wadi As sucede al revés. Los judíos quedan dentro del recinto murado y sagrado de la Madina, no obstante, incluso, la invasión almohade. Y si tenemos en cuenta que lo que es calle de Santa Ma-

¹⁹ Sánchez Albornoz, C.: *La España musulmana...*, pgs. 501 y 502; *Documentos árabes diplomáticos del Archivo de la Corona de Aragón*, de M. Alarcón y García Linares, 80-116 y 121.

²⁰ Arch. Hist. Munic. de Guadix: lg. 2, f. 81 s/ el truchimán Symuel.

ría —“que nuevamente se llama de Santa María”—, debió incluir antes del s. VIII una Iglesia cristiana de Santa María —tal vez Catedral—, o, por lo menos, un núcleo de cristianos, y también otro núcleo de judíos con su Sinagoga, ya que durante el medievo no se observa que los judíos gadixíes tuvieran ninguna movilidad urbana de sector, que, seguramente, después recibieron distinto trato de los musulmanes, ya que más tarde vemos a los cristianos extramuros, hasta diluirse, mientras los judíos continúan sin moverse dentro de la Madina, y, por supuesto, sin convertirse, ni ayer al islamismo, ni después al cristianismo, todo ello muy complejo.

Los cristianos, ciertamente, se erradicaron de la Madina, mientras que a los judíos si se les permitió quedarse allí... ¿Cuándo y por qué pudo suceder esto?... Por lo que nos dice el arzobispo Ximénez de Rada²¹, que fue casi contemporáneo de los sucesos que relata, los cristianos de Wadi As siguieron practicando su fe hasta la invasión almohade, a caballo de los ss. XII y XIII. Por otra parte, en las descripciones de Wadi As, del Idrisi y de Ibn al-Jatib²², nos llama la atención el que no se aluda a la Mezquita gadixí. El Himyari tampoco repara en ella²³, y sí en la cerca y en la Alcazaba. Por otra parte, la Mezquita Aljama de Wadi As, que nos va a describir J. Münzer²⁴, y que se rastrea también en los documentos, nos acusa una estructura arquitectónica almohade: patio porticado, aljibe central, mezquita anexa al patio, minarete con posible doble escalera... Esto parece evidenciar que antes de la invasión almohade no hubo en la Madina ninguna Mezquita, por lo menos sobresaliente, desde el punto de vista de su fábrica, y esto, lógicamente, tiene sus implicaciones en todo el problema social de esa época.

Por otra parte, en el resto del sector ocupado por la Madina, tampoco se rastrean otras mezquitas. ¿Puede deberse este

²¹ Ximénis de Rada, R.: *Opera...*, pg. 77, 203, 253, 278 y 283.

²² El Idrisi, M.: *Description... de l'Espagne...* “in extenso”. Ibn Aljatib: en Simonet, F. J.: *Descripción del reino de Granada...* “in extenso”: v. Guadix.

²³ El Himyari: *La peninsule iberique...*, pg. 233 (192).

²⁴ Münzer, J.: En García Mercadal: *Viajes de extranjeros...* T. I, pg. 351.

fenómeno a la irrupción almohade en la ciudad, que llevará aneja la expulsión de la Madina, de cristianos y judíos, y que, posteriormente, los judíos, en la época nazarita, tan projudía, sólo se permitiera la vuelta de estos judíos, sin permitir, por el contrario, la vuelta de los cristianos, cuya iglesia había pasado a ser mezquita?... Puede ser; pero en cualquier caso no se rastrea adónde pudieron ir a parar esos judíos en ese interregno, ni tampoco sabemos que éste existiera... ¿Pudo ser esta expulsión antes de la invasión almohade, hasta cuya época hubo cristianos en la ciudad, según Ximénez de Rada²⁵, y que dicha expulsión sólo afectara a los cristianos, quedando los judíos inmóviles dentro de la Madina?... También pudo ser, pero parece extraño que los almohades construyeran una Mezquita en la Madina, al mismo tiempo que permitían la estancia de los judíos frente a ella, so pena que la construcción de la Mezquita fuera una cortina de humo para desviar la persecución almohade. Porque si los almohades persiguieron igualmente a cristianos y a judíos, ¿cómo se explica que los judíos siguieran hasta el s. XV ocupando su Judería, en la Madina, con su Sinagoga, mientras nunca más se ven allí a los cristianos?... ¿Pudo ser que la presión almohade, en estas ciudades medianas del Idrisi, fuera mínima?... Pero la expulsión parece testimoniar lo contrario.

De cualquier manera no deja de ser significativo que mientras vemos a los judíos con su Sinagoga, establecidos en la Madina, la puerta de comunicación de ésta con el barrio mozárabe se nos aparezca fuertemente bloqueada. Indudablemente, los que tapiaron tenían un peligro del sector mozárabe. En este caso, quienes temían parecen ser que eran musulmanes y judíos, lo que induce a pensar en la alianza práctica de ambos grupos. ¿O eran tan escasos los musulmanes foráneos que tuvieron que hacer causa común con los judíos, en lo tocante a defender la Madina, para poder salvarse de las acometidas del Batallador o de Alfonso VII?...

Para mí que, desde un determinado momento, muy an-

²⁵ Ximénis de Rada, R.: o.c., pg. 77, 203, 253, 278 y 283.

tigo, los judíos habitan el recinto murado, junto a los cada vez más escasos cristianos y los cada vez más numerosos musulmanes. Como consecuencia de las incursiones del Batallador o Alfonso VII —por su carácter de quinta Columna—, los cristianos son expulsados de la Madina hacia los arrabales muy numerosos, a la vez que se taponan la puerta con el sector mozárabe para dificultar cualquier intentona de éstos. Los judíos, por el contrario, si se quedan en la Madina, desde donde ya no se moverán. La iglesia cristiana de Santa María se queda así, abandonada. La invasión almohade conecta con esta situación. Y sobre la iglesia cristiana abandonada se levanta una Mezquita que todavía tiene muy pocos prosélitos —como lo indica su poca capacidad—, ya que no se ve la necesidad de construir otras mezquitas en este sector. Los judíos, de cualquier manera, eluden la expulsión de la Madina, quizás en razón a que ya estaban expulsados los cristianos, o quizás en razón a su protección económica para edificar La Mezquita. Todo ello admitiendo que los almohades que llegaban a la ciudad, eran tan pocos numéricamente, que cabía una solución de este tipo. Después de la transición almohade, todo debió quedar como antes, salvo que los cristianos cada día eran menos, y los musulmanes más.

El fenómeno tan tardío de la construcción de esta Mezquita, y sus características almohades, creo que abunda en favor de esta opinión, así como también la escasa demografía de la Madina.

La estructura de poder, pues, en la ciudad, debió ser, aproximadamente, ésta: Un estamento árabe o bereber, militarizado, muy reducido cuantitativamente, asentado en la Alcazaba. Otro segundo estamento, más numeroso, potente social y económicamente, sin perjuicio de sus baches ocasionales, asentado en la parte más baja de la Madina: los Judíos. Un tercer estamento, entre la Madina y los arrabales, de musulmanes ortodoxos, resultantes de cruces entre foráneos e indígenas, componiendo una determinada clase de “caballeros moros” —llamados así en los documentos—, de discreta economía según los casos, y que en determinados momentos proporcionaba una “élite” de gentes de guerra. Y un cuarto estamento, el más nu-

meroso, normalmente asentado en los arrabales, o en los campos, descendientes de la antigua población hispanogoda, que, progresivamente, habían pasado del credo cristiano al otro musulmán, y que últimamente se nos ofrecen como mahometanos de buena fe, pero un bastantes “diferentes” en sus comportamientos religiosos, tal vez como consecuencia del indiferentismo social que imponen estos hechos. Este cuarto estamento estaría asentado desde un principio en los arrabales, y, con el tiempo, se irían engrosando con los expulsos de la Madina, parte de los cuales seguramente que pasaron a estructurar el arrabal de la Bib/Baçamarín.

Cuando Ibn al-Jatib nos habla de esta ciudad, identificándola con una casa de contratación ²⁶, se debe referir concretamente a la Judería, a la vez que también la protección dispensada por los reyes nazaritas de Granada, desde Mohamed V ²⁷, siendo tales reyes projudíos, no puede ser ajena a este fenómeno. Y, claro está, si nos preguntamos cómo y porqué los moros temían a los judíos, tras la rendición de la ciudad, y, sin embargo, les toleraron que en la época musulmana se asentaran dentro del recinto del poder y de la ortodoxia, fácilmente hemos de llegar a respuestas contradictorias. Por otra parte, no deja de ser curioso que mientras los moros, seguramente siguiendo la tradición indígena, tenían su Maqaber extramuros de la Madina, junto a la Muxara, sean los judíos quienes tengan sus enterramientos, con su Sinagoga, en el mismo corazón de la ciudad amurallada.

La Judería en el s. XV

Esta Judería, cuyos antecedentes dejamos reseñados, es la que nos vamos a encontrar en el s. XV, y es la que nos induce a subestimar al elemento foráneo de la ciudad, sin perjuicio de reconocer la hegemonía bereber que debió coexistir con el estamento judío. Lo uno y lo otro, en Granada, son dos ex-

²⁶ Ibn Aljatib en Simonet, F. J.: o.c.; v. Guadix.

²⁷ Muyjar el Abbadi: o.c., pgs. 2 y 132 ss.

tremos de un mismo proceso político. Su asiento y dominio de las dos grandes puertas de la ciudad, y su establecimiento sobre el único muro de la Madina no defendido por una segunda cerca, debe explicar mucho de esta hegemonía social y política. El cerramiento de la puerta de comunicación con la mozarabia —precisamente la más alejada de la Judería—, es también muy significativo...

Debieron, pues, jugar los judíos un importante papel en Wadi As. Los vemos asentados en la zona neurálgica de la ciudad, incluso después de las invasiones norteafricanas y de las expulsiones consiguientes. Los vemos utilizando “ab initio” su Sinagoga, hasta 1490. Los vemos usufructuando el comercio local, asentados en la zona crucial de la Madina, a todo lo largo de la Vía Mayor, entramados con la Alcaicería inmediata. Los vemos comerciando con la plata. Los adivinamos tras la Ceca local. Los vemos comerciando, sobre los buques, en el Mediterráneo. Los sabemos, a través de los documentos de repartos de tierras, con una gran propiedad rústica y urbana. Los vemos en Wadi As, rescatando a prisioneros moros, de tierras cristianas, tras cuyos rescates tales moros siguen trabajando las tierras propiedad de los judíos, lo que nos induce a pensar que traficaban con tales prisioneros, es decir, con los esclavos de guerra. Precisamente, en las inmediaciones de Wadi As existía un centro muy llamativo: “Veas de los cabtivos”, en la actual aldea de Beas de Guadix. Los vemos en las Capitulaciones despertando la oposición de los moros sobre su futura y posible jurisdicción. Tras la reconquista, andan por los documentos ayudando a los cristianos en las tareas de reparto de las propiedades, dando a entender que eran quienes mejor conocían la propiedad inmobiliaria de la ciudad, a la vez que dominaban el bilingüe: Farax Sosón fue quien ayudó a Fernando de Medina en este problema, a la vez que traducía los documentos árabes...²⁸. Otro judío destacado es Symuel... “nuestro intérprete de lengua arábiga”²⁹, y sus familiares de Wadi As, a to-

²⁸ Véase nota supra nº 16 y 20.

²⁹ Véase nota supra, nº 20.

dos los cuales el rey Fernando dispensó de las expropiaciones de 1490. Y, sobre todos, Aben Zucar, con su gran propiedad rústica. Otros utilizan el DOM alusivo a su alta consideración social...

¿Qué papel jugaron en la ciudad los judíos guadixíes?... El lector debe deducirlo de la distinta suerte experimentada por ellos en relación con los mozárabes. También del hecho de que un monarca nazarita, Mohamed V, embelleciera la ciudad con indudables restos de edificaciones mozárabes, como la Iglesia de la Santa Cruz... Es decir que este monarca fortalece las defensas urbanas, tan judaizadas, a la vez que arrasa definitivamente lo que quedaba de los templos mozárabes. Por otra parte, sujetos todos a una misma teórica expulsión y persecución, los mozárabes todos se nos aparecen extinguidos antes de 1489, y, sin embargo, los judíos todos llegan, como bloque social, urbano y religioso, hasta ese mismo año de 1489. Ni siquiera las invasiones norteafricanas —tan duras, por otra parte, con los judíos, como fue el caso de los almohades—, parecen haber afectado demasiado a esta comunidad, con el estricto marco guadixí...

Con este ingrediente social, pues, hay que contar para saber qué sucedió en el Wadi As medieval. Con un barniz musulmán, bereber, monopolizando el poder militar de la Alcazaba, lo árabe debió discurrir por las vegas, más pacíficamente, en el cultivo de los campos, aplicando nuevas técnicas rurales, seguramente importadas por ellos desde el Oriente. El auge agrícola de Wadi As, por esta época, debió ser grande, puesto que mereció los elogios de los poetas y de los científicos.

En el resto de la ciudad, lo puramente autóctono desde la época hispanorromana, debió campar como estamento indígena, progresivamente sometido, y, después, convertido, al islamismo. Sobre todo este contexto, la comunidad judía debió tener influencia, ya por vía económica, ya por vía política, ya por vía cultural... En las Capitulaciones se tienen en cuenta a los judíos, pero éstos no hablan... Pero es significativo que en los días inmediatos a la reconquista, los judíos, en solitario, asalten a algunos soldados cristianos. Algunos de estos judíos tenían establecimientos de bebidas —en este caso concreto fuera

de la Judería—, y como el capitán Bernal Francés penetrase en uno de ellos, para beber, y sacase una moneda de oro para pagar, los judíos lo invitaron a jugarse aquella moneda a los dados con ellos. Y como el capitán se negara, los judíos lo acometieron, lo amordazaron y lo robaron, además de herirlo y apalearlo ³⁰.

El contexto da pie para adivinar una ciudad de Wadi As, medieval, con una notable presión judía, que tal vez pudo negociar con los invasores musulmanes, quizás como consecuencia de la poca entidad cuantitativa del elemento invasor, para neutralizar entre ambos la preponderancia del elemento indígena, que tras la conversión que sería tardía y mala —repárese en los semblantes que nos describe Ibn al-Jatib ³¹—, siguió siendo un estamento, el judío, de la máxima confianza del poder político. A la llegada de los reconquistadores, en 1489, tal vez se evidencia el malhumor de la población indígena, a través de esa cita que nos dice que este pueblo era de lo más osado y feroz de la morisma... ³².

Alguna onomástica judía del Guadix del s. XV ³³

Abarrabá	Soson
Abençuriat	Faton
Abenjafir	Jacob Abenzacar
Abenzamorro	El judío
Abenzamorro, hijo de	El judío, platero
Aberrujon	Maçorit çuaybon
Aberrujos	Mahajar
Abraan Alfeçi, platero	Maharon
Rabi Abraan Elayla	Maymur Mahamer
Abrahen Abenzacar	Mocalem
Rabi Abraan el Nyla	Monorrar
Açofar	Mose Alfia
Adiunabiz	Mose Cohen

³⁰ Archivo Gral. de Simancas: RGS/ Lg. 3936 de 14,12,90, s/ fecha.

³¹ Ibn Aljatib, en Simonet, F. J.: o.c., v. Guadix.

³² Suárez, P.: *Historia del Obispado de Guadix...*, cap. X, pg. 149.

³³ Arch. Hist. Municipal de Guadix.

Albuluduy
Albur
Alcaramas
Alharony
Ali Ayutafi
Almyliar
Cadi Alnyla
Ayor
Beny
Borin
Brian Allis
çiar Alayla
Cicinabis
Cogayar
çuleyma
Dalila
Farax Abenbibas

Mose Truxama
Nicin Abiz
Paumeneçi
Paunyle
El Rabi
Ramy çacariax
Romaine
Symuel, truximan
Turrujan
Ubercar el Bun
Xueri
Yça Abulfadal
Ysaque çurriato.
Yça Malem
Yicar Mahamed
Zogayar